

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.000 colchas con anagrama «Ejército».

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Batallón de Infantería, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente IS. V. 47/73-27.

Relación de artículos y precio límite

Dos mil colchas, con anagrama «Ejército», al precio límite de 400 pesetas unidas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales a partir de la notificación de adjudicación en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm. 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once quince horas del día 3 de abril de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 3 de abril de 1973.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 15 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.953-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se mencionan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Batallón de Infantería, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente IS. V. 46/73-26.

Relación de artículos y precio límite

Seis mil quinientos metros de tergal para uniformes, al precio límite de 340 pesetas el metro.

Dos mil pares de zapatos negos, al precio límite de 320 pesetas el par.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados, en un plazo máximo de noventa días naturales a partir de la notificación de adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm. 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 3 de abril de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 3 de abril de 1973.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—1.954-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de doce lotes de material inútil.

A las once horas del día 17 de abril de 1973 se reunirá esta Junta, sita en la avenida Ciudad de Barcelona, núm. 136, para enajenar por el sistema de subasta pública doce lotes de material inútil compuestos de trazo de lana, algodón blanco y color, cuero diverso y chatarra varia,

existentes en los locales del Almacén Regional de Intendencia de Madrid.

Cada licitador presentará una sola oferta, en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas. Las copias perfectamente legibles, redactadas conforme al modelo de proposición que figura en el expediente.

En sobre aparte se acompañará toda la documentación exigida en el pliego de bases y el resguardo acreditativo de haber impuesto la fianza del 10 por 100 sobre el importe total de su proposición.

Harán constar en sus proposiciones el número de cada lote por los que desean ofertar, según el orden de la relación y con detalle del mismo, expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones, relación detallada del material a enajenar por lotes, con su valoración mínima y modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina, y el citado material, en los locales del citado almacén—Madrid y Campamento—, los jueves, martes y sábados, de nueve a trece horas.

Importe anuncios, por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1973.—1.715-A.

Resolución de la Junta de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.

A las doce (12) horas del día tres (3) de mayo próximo, se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta, en su Sala de Actos, Hernán Cortés, número 31, Zaragoza, para la adquisición por concurso de las láminas plásticas para el envasado de pastillas de aspirina y cafeína, y cola especial para pegar láminas plásticas que a continuación se detallan, con destino al Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares, en un sobre, y la documentación reglamentaria en otro sobre, y ambos rotulados y firmados, pudiéndose examinar las características técnicas y pliego de bases que rigen en esta contratación, en la Secretaría de esta Junta, Hernán Cortés, 37, 1.º, Zaragoza, y también en el Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 14 de marzo de 1973.—1.986-A.

Relación que se cita

Material de efectos	Cantidad	Precio límite	Importe total
Láminas plásticas para el envasado de pastillas de aspirina, unidades-comprimidos. Millares	13.000,—	65,00	845.000,00
Láminas plásticas para el envasado de pastillas de aspirina y cafeína, unidades-comprimidos. Millares	6.000,—	65,00	390.000,00
Cola especial para pegar láminas plásticas, kilogramos	150,—	95,00	14.250,00
Importe total general			1.249.250,00

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de frascos de cristal para suero con sus accesorios.

A las once (11) horas del día tres (3) de mayo próximo, se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta, en su Sala de Actos, Hernán Cortés, número 31, Zaragoza, para la adquisición por concurso de los frascos de cristal para suero, con sus accesorios, que a continuación se detallan, con destino al Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares en un sobre y la documentación reglamentaria en otro sobre y ambos rotulados y firmados, pudiéndose examinar las características técnicas y pliego de bases que rigen en esta contratación en la Secretaría de esta Junta, Hernán Cortés, 37, 1.º, Zaragoza, y también en el Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 14 de marzo de 1973.—1.987-A.

Relación que se cita

Material de efectos	Número	Precio limite	Importe
Fracos para suero de 500 ml	30.000	7,80	234.000,00
Tapones de caucho para frascos	35.000	3,15	110.250,00
Cápsulas de aluminio	40.000	1,00	40.000,00
Colgadores de plástico	10.000	2,70	27.000,00
Total			411.250,00

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Marín (Pontevedra).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Marín (Pontevedra).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Calvo Sotelo, número 7, Madrid), en horas de nueve a doce, y en la Administración Principal de Correos de Pontevedra.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Administración y en la Administración Principal de Correos de Pontevedra se concede un plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión a las trece horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 3 de marzo de 1973.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—1.621-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de transporte de Profesores, alumnos y personal al «Campus» de Somosaguas.

Se anuncia la celebración de concurso para la contratación de un servicio de transportes compuesto por cuatro líneas, para la utilización exclusiva de Profesores, alumnos y personal de la Universidad Complutense de Madrid.

La contratación de este Servicio tendrá una duración de un año, transcurrido el cual podrá concertarse la prórroga por igual período.

El pliego de bases por el que se ha de regir este concurso se encuentra de manifiesto en la Gerencia de esta Universidad (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), donde podrá examinarse por los interesados en días laborables, durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones y documentaciones, en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), será de veinte días naturales, en horas de diez a doce treinta horas, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar, día y hora del acto de apertura de pliegos se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como todos aquellos que la convocatoria de este concurso y formalización del contrato correspondiente representen, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de marzo de 1973.—El Rector, Adolfo Muñoz Alonso.—1.582-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación de acequias afectadas por yesos y ampliación de la red en los sectores XII y XIII de la zona de Bardenas-Tercer Proyecto (Navarra).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación de acequias afectadas por yesos y ampliación de la red en los sectores XII y XIII de la zona de Bardenas-Tercer Proyecto (Navarra).

Presupuesto de contrata.—Ocho millones trescientas veintidós mil ochocientas noventa pesetas (8.322.890 pesetas).

Plazo de ejecución.—Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Conde de Rodezno, 8).

Garantía provisional.—Resguardo de la

Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento sesenta y seis mil cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas (166.458 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista.—Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica.—Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con domicilio social en ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ..., por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos.—Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (Avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (plaza Conde Rodezno, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1973.

Documentos exigidos.—En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.956-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de los terrenos sobrantes de la Puebla de Vicar, en el sector III de la zona del Campo de Dalías (Almería).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de los terrenos sobrantes de la Puebla de Vicar, en el sector III de la zona del Campo de Dalías (Almería).

Presupuesto de contrata.—Seis millones doscientas cuarenta y tres mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas (6.243.474 pesetas).

Plazo de ejecución.—Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Almería (Generalísimo, 145).

Garantía provisional.—Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento veinticuatro mil ochocientas setenta pesetas (124.870 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista.—Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1, categoría b) y grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica.—Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con domicilio social en ..., calle de ... número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ..., por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos.—Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Almería (Generalísimo, 145), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1973.

Documentos exigidos.—En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.959-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de los caminos principales de la zona de El Murgón, término municipal de Almansa (Albacete).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de los caminos principales de la zona de El Murgón, término municipal de Almansa (Albacete).

Presupuesto de contrata.—Siete millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientas catorce pesetas (7.678.814 pesetas).

Plazo de ejecución.—Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (plaza del Caudillo, 6).

Garantía provisional.—Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento cincuenta y tres mil quinientas setenta y seis pesetas (153.576 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista.—Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica.—Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con domicilio social en ..., calle de ... número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ..., por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos.—Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 28 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (plaza del Caudillo, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1973.

Documentos exigidos.—En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.958-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de las zonas de la Revilla de Calatañazor, Monasterio, La Barbolla y Fuentelaldea (Soria).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de las zonas de la Revilla de Calatañazor, Monasterio, La Barbolla y Fuentelaldea (Soria).

Presupuesto de contrata.—Cinco millones seiscientos sesenta y cinco mil setecientas noventa y siete pesetas (5.665.797 pesetas).

Plazo de ejecución.—11 meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional.—Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento trece mil trescientas dieciséis pesetas (113.316 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista.—Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica.—Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con domicilio social en ..., calle de ... número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ..., por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos.—Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de mayo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de mayo de 1973.

Documentos exigidos.—En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 14 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.963-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos, red de cauces y red de saneamiento de la zona de Villamartín de Don Sancho (León).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos, red de cauces y red de saneamiento de la zona de Villamartín de Don Sancho (León).

Presupuesto de contrata.—Seis millones ochenta y tres mil quinientas veintidós pesetas (6.083.522 pesetas).

Plazo de ejecución.—Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación.—En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional.—Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento veintiún mil seiscientas setenta pesetas (121.670 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista.—Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica.—Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con domicilio social en ..., calle de ... número ..., con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ..., por la cantidad de ... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos.—Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de mayo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos.—Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 14 de mayo de 1973.

Documentos exigidos.—En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 14 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.962-A.

Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncia subasta para la enajenación de un aprovechamiento de madera en el monte «Márgenes la Vega», de la provincia de León.

A los veintiún días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las diez horas, tendrá lugar en las oficinas del Instituto Nacional para la conservación de la Naturaleza (ICONA), en León, plaza de Calvo Sotelo, número 3, la subasta del aprovechamiento de 1.200 metros cúbicos de madera de chopo, en pie y con corteza del monte

«Márgenes la Vega», de la pertenencia de Armellada, término municipal de Turcia, provincia de León, bajo el tipo de tasación de 917.425 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de León.

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas citadas anteriormente, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá, exclusivamente, la proposición económica ajustada al modelo inserto en el anuncio de subasta, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que termina a las trece horas del último día hábil anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del Jefe Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de León, equivalente al 2 por 100 de la tasación; declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incluido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación del Estado, y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el pá-

rrafo anterior deberá ser constituido en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de con residencia en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en representación de lo que acredita con y en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera del monte «Márgenes la Vega», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de febrero de 1973.—El Subdirector general, Mariano Briones Ledesma.—1.649-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la se anuncia concurso para contratar la adquisición de los suministros que se citan.

Se convoca concurso público para formalizar los siguientes contratos de suministro:

Expediente número	Concepto	Precio límite	Fianza provisional
79/73	Adquisición y montaje de equipos de radio de emergencia de transmisión y recepción de onda corta, para comunicaciones	15.800.000	318.000
81/73	Adquisición y montaje de equipos de transmisión y recepción de onda corta para comunicaciones tierra-aire, del S. A. R.	7.150.000	143.000
77/73	Adquisición de cuatro aviones entrenadores para las Escuelas de Vuelo	14.322.928	286.459

Los pliegos de bases de suministro y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (Edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en

las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 2 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 4 de mencionado mes de mayo, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Aldaiturriaga.—2.608-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado «BI-3-73-1-3034 ampliación y reforma del edificio terminal del aeropuerto de Bilbao».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «BI-3-73-1-3034 ampliación y reforma del edificio terminal del aeropuerto de Bilbao», por un importe total máximo de pesetas 15.170.000, in-

cluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 303.400 pesetas.

Los licitadores presentarán, con la documentación, certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, que acredite están clasificados dentro del grupo C, subgrupo 3.

El plazo de ejecución de estas obras será hasta el 31 de diciembre del presente año.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 17 de abril próximo, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 26 de abril próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.955-A.

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de la Juventud por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las «Obras de reforma y acondicionamiento en las instalaciones deportivas del «Cristo de las Cadenas», de Oviedo».

Esta Delegación Nacional de la Juventud saca a concurso-subasta la realización de la obra siguiente:

«Obras de reforma y acondicionamiento en las instalaciones deportivas del «Cristo de las Cadenas», de Oviedo», por un importe de 13.303.151 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de la Juventud de Oviedo, sita en la calle Asturias, número 9, de Oviedo, y en la Delegación Nacional de la Juventud, sita en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 71 (Secretaría de la Junta Económica).

Este concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Juventud de Oviedo, sita en la calle Asturias, número 9, de dicha capital, el próximo día 16 de abril, a las doce de la mañana, debiendo presentarse la documentación fijada en los pliegos de condiciones en dicha Delegación Provincial de la Juventud de Oviedo, hasta las catorce horas del día 14 de abril próximo, entregándoseles el recibo que lo acredite.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica Nacional, 2.659-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Institución Sindical Virgen de la Paloma por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos de medida eléctricos.

Esta Institución convoca concurso público para la adquisición de aparatos de

medida eléctricos, por un total máximo de un millón setecientos setenta y ocho mil cuatrocientas veinticuatro (1.778.424 pesetas).

Las normas y forma de ofertas pueden retirarse aquellas personas o Entidades a quienes interese, en el Servicio de Compras de la Institución (Francos Rodríguez, número 114), en horas de nueve a trece y de quince a dieciocho todos los días laborables, excepto sábados.

El plazo de presentación de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, caducará a las doce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Institución Virgen de la Paloma a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente de la C. E. D., Juan Rodríguez Castuera.—1.633-A.

Resolución de la Institución Sindical Virgen de la Paloma por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de soldadura y automovilismo.

Esta Institución convoca concurso público para la adquisición de material de soldadura y automovilismo, de este Centro, por un total máximo de trescientas ochenta y un mil setecientos veinticuatro (381.724) pesetas.

Las normas y forma de ofertas pueden retirarse aquellas personas o Entidades a quienes interese, en el Servicio de Compras de la Institución (Francos Rodríguez, 114), en horas de nueve a trece y de quince a dieciocho todos los días laborables, excepto sábados.

El plazo de presentación de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, caducará a las doce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Institución Virgen de la Paloma, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Presidente de la C. E. D., Juan Rodríguez Castuera.—1.639-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta pública para adjudicar las obras de transformación de afirmado en los siguientes grupos de caminos vecinales:

Grupo I.—Caminos de Fontanosas a Estación de Caracollera, kilómetros 0,000 al 10,790; Corral de Calatrava a Estación de la Cañada, kilómetros 0,000 al 5,139, y Chillón a la carretera de Almadén a Agudo, kilómetros 0,000 al 1,950.

Presupuesto de contrata 4.709.548 pesetas.

Grupo II.—Caminos de Brazatortas a Cabezarrubias del Puerto, kilómetros 0,000 al 11,060, y Cabezarrubias del Puerto a su Estación, kilómetros 0,000 al 3,623.

Presupuesto de contrata 4.717.652 pesetas.

Grupo III.—Caminos de Aldea del Rey a Estación de Hernán Muñoz, kilómetros

0,646 al 4,086, y Valverde a la carretera nacional N-340, kilómetros 0,000 al 1,108.

Presupuesto de contrata 1.729,54 pesetas.

Grupo IV.—Camino de Torre de Juan Abad a la zona de regadío, kilómetros 0,000 al 6,400.

Presupuesto de contrata 2.171.873 pesetas.

La subasta se verificará a la baja de los anteriores tipos.

Las obras quedarán realizadas dentro del plazo de los doce meses siguientes al día en que se notifique la adjudicación definitiva. El adjudicatario percibirá el importe del remate, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, previa aprobación por la Corporación.

El expediente se hallará expuesto al público, en la Secretaría de la Diputación los días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores constituirán la garantía provisional del 2 por 100 del tipo de subasta y el adjudicatario la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. Se observarán las disposiciones del artículo 82 del Reglamento de Contratación local, si se produjesen las bajas que regula. Las garantías se constituirán de cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del mentado Reglamento, entre ellas, en valores del Banco de Crédito Local, de España.

Las proposiciones, una por cada grupo, ajustadas al modelo, que se expresará, reintegradas con pólizas del Estado, Mutualidad de Administración Local y Provincial, de tres pesetas, se presentarán en la Secretaría de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de depósito provisional, declaración jurada de no hallarse incurso los licitadores en los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento expresado y carnets de empresa con responsabilidad y de identidad. Los poderes serán bastanteados por el señor Secretario de la Corporación.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo concedido para presentarlas.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato y que no es necesaria autorización alguna para su validez.

Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contado desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, que la referenciada disposición regula, que si se presentasen, se suspendería la tramitación de la subasta hasta la resolución de las mismas, y se procedería a la convocatoria de nueva subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de, calle de, número, enterado de la subasta de las obras de y del proyecto y condiciones, aprobados para la misma, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de, se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados, por la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 2 de marzo de 1973.—El Presidente.—El Secretario.—1.644-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento y mejora del firme de SE-695, ramal CN-IV, a Las Cabezas de San Juan.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de acondicionamiento y mejora del firme de SE-695, ramal CN-IV, a Las Cabezas de San Juan.

2.º *Tipo de licitación:* 1.495.000 pesetas.

3.º *Plazos:* El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses y el de garantía de un año.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de 70.000.000 de pesetas, partida 4.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso-subasta, 39.900 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5 del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva:* Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 sobre el resto en el importe del remate.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, cerrados y lacrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para», y se subtitulará «Referencias», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don (o Entidad, representada por), con domicilio en la calle número, cuya personalidad acreditó debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» (Estado o provincia) de fecha, y de las demás condiciones para optar a la licitación de, se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas, administrativas y demás, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobres titulados «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 26 de febrero de 1973.—El Presidente.—1.543-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión administrativa para el establecimiento y explotación del servicio de transporte urbano colectivo dentro del casco urbano de esta ciudad.

Objeto del concurso: Otorgamiento de concesión administrativa para el establecimiento y explotación del servicio de transporte urbano colectivo dentro del casco urbano de esta ciudad, que comprenderá cuatro líneas de transporte.

Canon: El concesionario satisfará por trimestres vencidos un cinco por ciento de los ingresos brutos que obtenga en la explotación de los servicios concedidos.

Plazo: El plazo de la concesión será de diez años contados desde la fecha en que se le notifique el acuerdo de adjudicación definitiva.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Garantía definitiva: 50.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, en nombre propio (o en representación de ...), enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Almuñécar, para el otorgamiento de la concesión administrativa para el establecimiento y explotación del servicio de transporte urbano colectivo dentro del casco urbano, se compromete a tomar a su cargo el referido servicio satisfaciendo el canon del por ciento sobre los ingresos brutos que se obtengan por la explotación del servicio, acompañando los siguientes documentos:

a) Materia móvil que adscribirá al servicio.

b) Mejoras que, en su caso, se ofrecen en relación con las estipulaciones del pliego de condiciones.

c) Otras obligaciones o condiciones que sin modificación de las del pliego, se ofrezcan para el mejor funcionamiento del servicio público y su concesión.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría durante las horas de oficinas y dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Almuñécar, 16 de febrero de 1973.—El Alcalde.—1.626-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de las fases 2.ª y 3.ª de la Nueva Casa Consistorial.

El Ayuntamiento de Calpe (Alicante), saca a concurso la realización de las obras de las fases 2.ª y 3.ª de la Nueva Casa Consistorial, bajo las siguientes condiciones:

1.ª El tipo de licitación se fija en la cantidad de un millón novecientas treinta y tres mil cuatrocientas noventa y dos pesetas a la baja.

2.ª Las obras se ejecutarán en un plazo de cinco meses que se contarán a partir de la comunicación de la adjudicación definitiva al contratista.

3.ª Los pagos se verificarán por certificaciones mensuales libradas por el Director de las obras.

4.ª Toda la documentación relacionada con el concurso, estará de manifiesto, para su examen, en la Secretaría del Ayuntamiento por y mientras dure el plazo de licitación.

5.ª La fianza provisional para optar al concurso se fija en la cantidad de treinta y ocho mil seiscientos setenta pesetas. La definitiva alcanzará al cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

6.ª Las plicas pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de diez a trece.

7.ª La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil después de terminado el plazo de presentación.

8.ª Caso de concurrir en representación de persona natural o jurídica, el poder será bastantado por letrado del partido.

9.ª Las proposiciones se reintegrarán con póliza de tres pesetas y sello municipal de igual cuantía. Las certificaciones y declaraciones con póliza de cinco pesetas, y timbre del mismo importe. Todos los documentos llevarán asimismo adheridas pólizas de la Mupal por idéntico importe del timbre del Estado.

10. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación y los demás que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente de concurso.

11. Las cuestiones litigiosas que puedan presentarse serán resueltas por los Tribunales que cita el artículo 12 del mencionado Reglamento.

12. El importe de la adjudicación será sufragado con cargo al Presupuesto Ordinario del año corriente.

13. Para la validez del contrato a que se refiere este anuncio no se precisa autorización superior.

14. Se podrán imponer al contratista multas por faltas que cometa en la ejecución de las obras, siempre que las mismas no den lugar a la rescisión del contrato.

15. La fianza se devolverá al adjudicatario previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del repetido Reglamento.

16. Junto con la proposición económica, el concursante acompañará memoria de sus referencias técnicas y económicas.

17. Lo no previsto en este anuncio, será suplido por lo dispuesto en el pliego de condiciones a que se refiere el concurso y a las disposiciones vigentes.

18. Las proposiciones se ajustarán al modelo impreso a continuación:

Modelo de proposición

Don, que habita en calle, número, con documento nacional de identidad número expedido en, con fecha, en su nombre (o en representación de) enterado del anun-

cio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» del y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso de las obras de construcción de las fases 2.ª y 3.ª de la Nueva Casa Consistorial de esta villa, se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones y demás por la cantidad de (en letra) pesetas.

Son adjuntos resguardo de haber constituido la fianza provisional para intervenir en la licitación, así como la declaración jurada de no estar afectado de causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

Lugar, fecha y firma del optante.

Calpe, 2 de marzo de 1973.—El Alcalde, Joaquín García.—1.625-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de siete aulas en las antiguas cocheras de tranvías.

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones, y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La adjudicación de la contrata para ejecución de las obras de construcción de siete aulas en las antiguas cocheras de tranvías.

Tipo: Las proposiciones girarán, como máximo, a la cifra de 1.178.234,34 pesetas, que es el presupuesto de contrata, o bien con la baja que se ofrezca.

Pago: El pago de las certificaciones de obra que la Corporación apruebe se hará mediante habilitación del crédito correspondiente en el ejercicio en curso, sin perjuicio de disponer de la economía que pudiera resultar en la actual consignación de Escuelas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras está señalado en tres meses.

Garantías: La fianza provisional a imponer para presentar una proposición es 33.584 pesetas, fijándose la definitiva a los tipos máximos de la escala respectiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, atendido el remate de la licitación. En su caso, se prestará la fianza complementaria.

Exposición: El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento —Negociado de Registro—, en horas de diez a trece, que son las señaladas para el despacho público.

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento y horas de diez a trece.

Apertura de plicas: La apertura de los sobres presentados a la subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para notificaciones en Gijón, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre de (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de siete aulas en las antiguas cocheras de tranvías en Gijón, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se compromete a la

realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se señalará en letra, escrita en forma clara).

El proponente hace constar hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, vigente, lo que acredita a medio de documento unido.

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición se presentará con reintegro del Estado de seis pesetas, timbre municipal de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, de cincuenta pesetas.)

Gijón, 14 de marzo de 1973.—El Alcalde. 2.706-C.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de los distintos proyectos de que se compone la canalización del barranquillo del Niño.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación-Pleno, de este excelentísimo Ayuntamiento, de fecha 25 de enero de este año, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, vigentes, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de los distintos proyectos de que se compone la canalización del barranquillo del Niño.

Tipo de licitación: Ascende a cinco millones ochocientos ochenta y ocho mil veintiséis pesetas con setenta y un céntimos.

Plazo: El plazo de ejecución de las referidas obras es el de doce meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyectos y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de

Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de oficina todos los días hábiles.

Modelo de proposición: Los licitadores presentarán sus proposiciones con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta de las obras, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas, a cuyo efecto, hace constar:

a) Ofrece el precio de que significa una baja del por ciento del tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las incompatibilidades o incompatibilidades contenidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con Responsabilidad, que exige el artículo 2 del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido

d) Acompaña la carta de pago de haber depositado la fianza provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Garantía provisional: Para poder tomar parte en la subasta se deberá presentar el resguardo de haber depositado la garantía provisional que asciende a ochenta y ocho mil ochocientos ochenta pesetas.

Presentación de plicas: En el Negociado de Registro de este excelentísimo Ayuntamiento, plaza de Santa Ana, todos los días hábiles en horas de oficina, hasta las doce horas del último en que ven-

zan los veinte a partir de la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos que sean los veinte de su publicación, siempre que dentro de los ocho días siguientes a su publicación no se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Las Palmas de Gran Canaria a dos de marzo de 1973.—El Alcalde, Jesús Pérez Alonso.—1.629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tardelcuende (Soria) por la que se anuncia cuarta subasta del aprovechamiento de resinas del monte «Manadizo y San Gregorio», número 185, de esta Corporación.

Habiendo quedado desiertas, por falta de licitadores, las subastas anteriores, relativas al aprovechamiento de resinas del monte «Manadizo y San Gregorio», número 185, de este Ayuntamiento, se anuncia nueva subasta, en las mismas condiciones que rigieron para la primera, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, del día 8 de febrero último, salvo los tipos de tasación e índice, que son los siguientes:

Tasación: 1.919.839 pesetas.

Índice: 2.399.798 pesetas.

Esta subasta se celebrará a las doce horas del día que corresponda, transcurridos que sean diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán hasta las doce horas del día anterior hábil al que corresponda celebrarse ésta.

Tardelcuende, 17 de marzo de 1973.—El Alcalde, Teófilo Garijo Morón.—2.075-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Pascual Moreno, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, Carretera de la Playa, 246, inculcado en el expediente número 196/1972, instruido por aprehensión de un automóvil Mercedes M. 6037 A, mercancía valorada en 700.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 26 de marzo de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a

derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuánto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 3 de marzo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—2.276-E.

ZARAGOZA

Habiendo señalado el día 23 de marzo de 1973, y hora de las once de su mañana, para la reunión del Pleno de este Tribunal, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente 11/73, instruido por la aprehensión de un automóvil turismo marca Mercedes 220-SE, matrícula 655-Z-620, valorado en la cantidad de 100.000 pesetas, por la presente se notifica a Mohamme Rachid Ria Cenqui Boudghene, con último domicilio conocido en Prieri Road 54-NW-6, Londres (Inglaterra), la celebración de la vista del citado expediente, para su conocimiento y a los efectos de que comparezca por sí, o si lo prefiere, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 12 de marzo de 1973.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal, Luis Ferrer Sot.—2.723-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en el Reglamento del Servicio Público de Suministro de Gas de 27 de enero de 1958, se abre información pública sobre las siguientes instalaciones, ampliando redes de conducciones existentes de gas natural.

Peticionario: «Gas Natural, S. A.» Barcelona, calle Córcega, número 373.

Referencia: CY/3328/73. Red 074/2. Término municipal de Sabadell.

Características: Origen, carretera N-150 frente al Instituto de Enseñanza de la Mancomunidad. Final, camino de servidumbre. Presión 15 kilogramos por centímetro cuadrado. Longitud 154 metros. Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 184.817 pesetas.

Referencia: CY/3327/73. Red 072. Término municipal de Ripoll.

Características: Origen cámara reguladora. Final frente al río Ripoll. Presión 115 kilogramos por centímetro cuadrado. Longitud 33,50 metros. Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 45.607 pesetas.